

La educación como espacio de superación, es la llamada a liderar el proceso de permanente crecimiento espiritual y material de los pueblos. Desde la antigüedad, cuando el pedagogo conducía por los caminos del aprendizaje a los niños en Grecia, hasta que salvando obstáculos, la educación formal se incorpora como parte esencial de los derechos ciudadanos, las grandes aspiraciones de la humanidad, la sed de conocimiento, traducida en la formalidad académica y saciada en la fuente inagotable del conocimiento representan el mejor tesoro que humanas y humanos podemos construir. Es indiscutible que desterrar la tiranía de la ignorancia significa impulsar el desarrollo de los pueblos.

Cuando nos detenemos a reflexionar sobre la situación de la educación en República Dominicana, tenemos que valorar todas las limitaciones que hemos tenido que superar, desde la reforma educativa del maestro Eugenio María de Hostos, fragua y esencia de la educación racionalista y laica en el país, a finales del siglo XIX. De ese renacimiento cultural resultó la formación del primer Instituto de formación de maestras y maestros normales constituyendo, como sabemos, un aporte trascendente para la educación dominicana.

Con la investidura de las seis primeras maestras normales en el año 1887, que bajo la sabia y provechosa orientación de la poeta civilista e insigne maestra Salomé Ureña, se inicia el camino sin retorno de la educación de la mujer dominicana; digna heredera de sus predecesoras, lo que se traduce en este tiempo, en que de la matrícula universitaria, la mujer ocupe el 62% y de que alcance el 66% de los egresados y egresadas con honores.

En el caso particular de las mujeres dominicanas éstas vienen transitando de los centros educativos hacia los espacios de poder, aun con obstáculos y dificultades por vencer, pero cada día mejor formadas para seguir avanzando, como se evidencia en los indicadores que presentamos a continuación.

El sistema educativo dominicano, cuenta con cuatro niveles:

1. El nivel inicial: con cobertura de edad para niños y niñas menores de 6 años.
2. El nivel básico: para niños y niñas de 6 a 14 años. Es obligatoria y gratuita para toda la población.
3. El nivel medio: para jóvenes de 14 a 18 años, gratuita pero no obligatoria.
4. El nivel de educación superior.

El Estudio “Mujer Dominicana en Cifras 2000-2012” del Ministerio de la Mujer revela que La evolución de la matrícula por sexo en el período 2003-2011, presenta ligeras diferencias por sexo, aunque la tendencia es hacia la paridad de género. El índice de feminidad era de 0.99 al inicio del año escolar 2003-2004 y de 0.98 en el 2010-2011, lo que implica la presencia de 99 y 98 niñas por cada 100 niños, respectivamente. Esta ligera brecha, desfavorable al sexo femenino, tiende a superarse y a revertirse al sexo masculino a medida que avanza en los niveles educativos, hasta alcanzar un índice de paridad de género de 1.32, al concluir el último grado del nivel medio, lo que implica la presencia de de 132 niñas por cada 100 niños.

En la educación pública, que abarca el 73% de la matrícula total en los tres niveles de educación preuniversitaria, no hay diferencias significativas por sexo. La distribución urbana-rural de la matrícula es muy similar a la distribución geográfica de la población dominicana, con 75.4% en la zona urbana y el 24.6% en la rural. Según datos del Censo del año 2010, el 25.6% de la población habita en la zona rural.

La mayor tasa de cobertura educativa se registra en el nivel básico, de educación obligatoria para la población de 6 a 13 años, con una tasa neta de matriculación de 92.1% en el 2000 y de 94.8% en el 2011. En el 2000, las mujeres registraron mayor tasa neta de matriculación que los hombres con 92.8% frente a un 91.3%. En el 2011, la tasa de matriculación femenina es de 95% y la masculina de 94.8%.

En el nivel medio las mujeres superan en 11 puntos porcentuales a los varones, con una tasa neta de matriculación de 66.5% de mujeres, frente a 55.5% de los hombres; lo que implica que entre 66 y 67 de cada 100 mujeres de 14 a 18 están ingresando a la educación media, mientras sólo 55 a 56 de cada 100 hombres entre esas mismas edades ingresan a dicho nivel. Entre el 2000 y el 2011 la tasa neta total de matriculación en el nivel medio se incrementó en un 20%, pasando de 41.5% a 60.9%.

La brecha de género en el porcentaje de egresados y egresadas de los niveles básico y medio favorece a las mujeres de manera significativa. El 81.9% de la población femenina de 15 a 19 años había completado el nivel básico, frente a un 72.1 de los hombres en el año 2011. En el nivel medio, en ese mismo año el 63.7% de las mujeres de 20 a 24 años habían egresados del nivel medio. Para este mismo año sólo el 47.9% de los hombres lo había logrado.

En conclusión, la brecha de género favorable al sexo femenino se expresa también en menos analfabetismo entre las mujeres y los jóvenes; escolaridad promedio mayor para la población femenina; mayor proporción de niñas y jóvenes completa los niveles básico y medio; menor repitencia y abandono; una tendencia hacia la paridad de género en la cobertura de la educación básica y una amplia brecha a favor de las mujeres en la educación media. Como planteamos anteriormente, el índice de paridad de género se expande según se eleva el nivel educativo hasta producirse una franca feminización de la educación en el nivel superior.

En tanto que, en la educación técnico-profesional, el referido estudio reporta que, en el Instituto Nacional de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP), instancia rectora del Sistema Nacional de Formación Técnico-Profesional y quien ofrece la mayor cantidad de programas en esta materia, con cobertura nacional, veinte años atrás acogía una población casi exclusivamente masculina. En el período 2007-2011, logra la paridad de

género. Del 1982 al 2011, del INFOTEP egresaron más de tres millones y medio de trabajadores de los cuales el 50.2% son mujeres y el 49.8% hombres.

Este comportamiento pone en evidencia que la mujeres dominicanas, después de más de treinta años en un proceso continuo de movilización social, logran mayor educación que los hombres, aunque siguen influenciadas por la división cultural y sexista del trabajo que las adscribe al ámbito doméstico, mientras que a los hombres los proyecta hacia lo público, el ejercicio del poder, al mercado laboral y los negocios. Aunque debemos reconocer que también en estos ámbitos las mujeres hemos avanzado, pero aún tenemos muchos retos por delante.

Los resultados de diferentes investigaciones, realizadas en los últimos veinte años en nuestro país, muestran que la feminización de la educación superior ya era un hecho a mediados de la década del 1980. El Instituto de Estudio de Población y Desarrollo (IEPD), estudió la participación femenina en las cinco principales universidades en el año 1984, mostrando que las mujeres fueron el 56.6% de las y los egresados de las universidades. El porcentaje más alto correspondió a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) con un 66.7%, seguida de la Universidad APEC con 63.2%; de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con un 54%, mientras que en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) el egreso fue menor para las mujeres con un 44.1%.

El Estudio “Mujeres Dominicanas el Cifras 2000-2012”, revela que entre la década de los noventa y la primera década del 2000, se produjo un crecimiento lento pero sostenido en la proporción de mujeres en la educación superior. El índice de feminidad asciende a 112 mujeres por cada 100 hombres matriculados en el año 2000, a 179 mujeres por cada 100 hombres, en el 2009, lo que implica un crecimiento del orden del 60%.

Igualmente, el estudio mencionado evidencia que la feminización de la educación superior en la República Dominicana abarca al sector público y privado de la educación. El índice de feminidad total para ambos sectores, calculado en base a la matrícula del primer período del año 2009, es de 179. El sector privado presenta un índice de 169, mientras que en la universidad pública la matrícula femenina casi duplica la masculina logrando un índice de feminidad de 193.

¿Qué estudian las mujeres? Según un reporte del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) de República Dominicana, en las quince carreras con mayor cantidad de estudiantes en las universidades, en el primer semestre del 2009, las mujeres son predominantes en carreras que treinta años atrás eran de dominio absoluto de los hombres, como son: Medicina, donde las mujeres duplican la matrícula masculina, Arquitectura con 138 mujeres por cada 100 hombres, Derecho también con 138 mujeres por cada 100 hombres.

En las Ingenierías, las mujeres han venido avanzando de manera sostenida. Según datos del MESCyT, en el primer semestre del 2009 en Ingeniería de Sistemas se matricularon 90 mujeres por cada 100 hombres, en Ingeniería Industrial, 61 por cada 100 hombres y en Ingeniería Civil 43 mujeres por cada 100 hombres. En tanto, las mujeres siguen predominando las áreas de Comunicación Social, Educación Básica, Psicología, Mercadeo, Contabilidad y Administración de Empresas.

Es evidente que las mujeres hemos avanzado, pero reiteramos, aún tenemos como reto romper con obstáculos derivados de la división cultural de trabajo y por otro lado liberarnos del peso de trabajo que nos imponen los trabajos del cuidado, que impacta la falta de tiempo para dedicarlo a nuestro desarrollo profesional y personal.

Es innegable que la educación es el medio más eficaz para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres. En consecuencia, en la medida en que continuemos avanzando en el desarrollo educativo de las mujeres, lograremos el empoderamiento y la independencia económica y en esa misma medida podremos prevenir y combatir la violencia contra las mujeres.

Sin embargo, hay una parte importante de la población dominicana, tanto masculina como femenina que no ha alcanzado los niveles educativos requeridos para vivir con dignidad y libre de violencia; por lo que se hace necesario poner en marcha múltiples y diversos programas educativos que garanticen la prevención, detección, atención y sanción a la violencia contra las mujeres.

En esa dirección, el Ministerio de la Mujer de República Dominicana, en alianza con el Ministerio Público, la Policía Nacional, las organizaciones de la sociedad civil y demás Ministerios e instituciones del Estado, promueve planes, programas y proyectos importantes dirigidos a erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.

Para ese propósito el Ministerio de la Mujer, cuenta con 52 Oficinas Provinciales y Municipales en todo el territorio nacional, con el objetivo de garantizar la coordinación e integración de las políticas sectoriales y de equidad de género del gobierno con las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales.

También desarrolla programas de capacitación de personas jóvenes y adultas, a través de **charlas, jornadas, seminarios, conferencias y talleres**, en temas ligados a los problemas que afectan a las mujeres, tales como: **Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer, Autoestima, Derechos Sexuales y Reproductivos** Entre las personas capacitadas se incluyen maestras y maestros, estudiantes, enfermeras, promotoras de salud, psicólogas, líderes comunitarios y militares, entre otros.

Firmamos un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Educación (MINERD) para sensibilizar y concienciar a las y los estudiantes del segundo ciclo del nivel medio, mediante la promoción de un cambio de actitudes, valores y comportamientos

que garanticen una ruptura con los patrones culturales socialmente aprendidos, que sustentan la desigualdad, la discriminación de género y la violencia contra las mujeres. Se pretende que los jóvenes participantes dediquen las sesenta (60) horas de trabajo social, establecidas en el currículo, a promover cambios de conductas para una cultura de paz, promover la igualdad y equidad de género, prevenir el embarazo en adolescentes y combatir la violencia contra las mujeres.

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de prevención de la violencia hacia las mujeres e intrafamiliar, el Ministerio de la Mujer y la Procuraduría General de la República, firmaron un Acuerdo Interinstitucional, para la ejecución de un plan estratégico, que incluye programas de evaluación y educación para la detección oportuna de los casos de violencia, y la incorporación de trabajadoras sociales en el proceso de atención a las víctimas.

El Ministerio de la Mujer firmó además un acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación con el propósito de alentar y promover el desarrollo del liderazgo femenino, proporcionando igualdad de oportunidades para el acceso de las niñas, las adolescentes y las mujeres a la práctica y a la conducción de los deportes, como medio para promover la igualdad y equidad de género y prevenir la violencia contra las mujeres e intrafamiliar.

Con la finalidad de avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres mediante programas de formación en áreas técnicas y para que puedan acceder a los programas de créditos que auspicia nuestro gobierno el Ministerio de la Mujer desarrolla múltiples programas de formación técnica.

Hemos formado miles de jóvenes como agentes multiplicadores de salud, en el Programa de Joven a Joven, con énfasis en prevención de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA, prevención de violencia contra las mujeres y ejercicio de derechos humanos.

En esa misma dirección y para prevenir la violencia contra las mujeres y reducir los feminicidios, el Ministerio desarrolla la **Campaña Nacional ¡TU PUEDES! “UNETE AHORA PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”**, en el marco de la Jornada de **Movilización Nacional por la paz y la prevención de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar**, la cual incluye:

- ✓ Producción y distribución de un millón (1, 000,000) de volantes y brochures informativos.
- ✓ Visita a cuatrocientos mil (400,000) hogares y establecimientos comerciales en todo el país para entrega de material informativo.

- ✓ El envío de doscientos mil (200,000) mensajes de texto a celulares y de un millón (1, 000,000) de correos masivos a través de las redes sociales sobre el tema de la campaña.
- ✓ Producción y colocación de un spot para televisión y una cuña de radio a nivel nacional.
- ✓ Colocación de bajantes y vallas impresas con el tema de la campaña.

Con el objetivo de ofrecer atención eficaz y oportuna a mujeres y familias en situación de riesgo, evitando la muerte a las víctimas de violencia intrafamiliar, el Ministerio de la Mujer ha instalado una **LÍNEA DE AUXILIO 24 HORAS** que ha liberado de la muerte violenta a centenares de mujeres, de julio del 2011 hasta la fecha.

En fin, en la República Dominicana hemos logrado una eficaz articulación entre los avances de las mujeres en el ámbito educativo, la promoción de su acceso al empleo digno para ir construyendo progresivamente y de manera sostenida una cultura de paz, libre de violencia, con la finalidad de que logremos espacios más igualitarios para hombres y mujeres en el ámbito económico, social y político, para que podamos disfrutar de una sociedad dominicana cada vez más justa, humana, inclusiva, desarrollada y moderna.

Palabras de la Licda. Alejandrina Germán en el panel **“La educación y otras importantes herramientas para el empoderamiento de la mujer y la prevención de la violencia”**
New York, 05 de marzo del 2013